

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASEH/LPN-09/2024

ACTO DE FALLO

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce del mes de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de videoconferencias los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el **Mtro. Honorio Ramírez Fuentes**, Presidente Suplente; **L.E. Jorge Ochoa Mejía**, Secretario Ejecutivo; **Lic. Erick Sánchez Villeda**, Vocal; **Mtro. Alfredo Cabrera Román**; **L.A. Carlos Villarreal Alfaro**, Vocal Suplente Vocal y **L.D. Noé Quiroz Rico**, Asesor Jurídico Suplente, así como los Licitantes registrados **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.** representado en este acto por el **C. Julio Cesar Martínez López**, **LB SISTEMAS S.A. DE C.V.** representado en este acto por el **C. Armando Valdez Cárdenas** y **GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.** representada en este acto por el **C. Felipe Antonio Hernández Hernández**, día y hora señalados para que tenga verificativo la junta pública donde se da a conocer el **Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2024**, para la **Adquisición de Bienes Informáticos "Segundo Procedimiento"**; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los numerales SEGUNDO, TERCERO, CUARTO y TRANSITORIO TERCERO del Acuerdo número 004/2018 mediante el cual se modifica la denominación, integración y objetivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 16 de julio de 2018.

Preside el acto el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quien solicita al Secretario Ejecutivo efectúe el pase de lista a los integrantes del Comité, cumplida la instrucción informa que se encuentran presentes todos los integrantes; por lo que existe quorum legal, señalándose que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Acto seguido se comunica a los asistentes que, habiendo efectuado los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, la evaluación cualitativa a la documentación legal y a la proposición técnica presentada por los Licitantes **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, **LB SISTEMAS S.A. DE C.V.** y **GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.**; que obran dentro de las actas que integran el procedimiento, se determina conforme a las siguientes:

1.- HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Del análisis cualitativo efectuado a la proposición del Licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, la Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6 de las Bases de la Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2024, **determina** las consideraciones legales siguientes:

- 1) La proposición presentada por el Licitante cumple con los requisitos legales requeridos por la Convocante en las Bases del procedimiento de Licitación que nos ocupa.
- 2) De acuerdo al análisis de la **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por el Licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos solicitados, por lo que se procede a realizar la evaluación correspondiente, cumpliendo con los requisitos técnicos de la partida número 5.

No cumple con las partidas 1,2,3,4 y 6, al no cumplir debidamente con el requisito referente a la información relacionada de las cartas de fabricante solicitadas en proposición técnica, conforme al inciso A) PROPOSICIÓN TÉCNICA SOBRE "A" DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA fracción I.

- 3) La proposición presentada por el Licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, **no cumple con los requisitos económicos** requeridos por la Convocante en las Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional **ASEH/LPN-09/2024** respecto a la partida 5; **toda vez no ofertó los precios solventes más bajos o rebasan el presupuesto autorizado** y no se ajusta al presupuesto disponible de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el 2024, para la adquisición de los bienes objeto del procedimiento que nos ocupa, por lo cual, no es adjudicado en ninguna partida cotizada.

2.- LB SISTEMAS, S.A. DE C.V

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Del análisis cualitativo efectuado a la proposición del Licitante **LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, la Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6 de las Bases de la Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2024, **determina** las consideraciones legales siguientes:

- 1) La proposición presentada por el Licitante cumple con los requisitos legales requeridos por la Convocante en las Bases del procedimiento de Licitación que nos ocupa.
- 2) De acuerdo al análisis de la **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por el Licitante **LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos solicitados, por lo que se procede a realizar la evaluación correspondiente, cumpliendo con los requisitos técnicos de las partidas números 1,2,3,4, y 6. No cotiza la partida número 5.
- 3) La proposición presentada por el Licitante **LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, **cumple con los requisitos económicos** requeridos por la Convocante en las Bases y junta de aclaraciones del

procedimiento de Licitación Pública Nacional **ASEH/LPN-09/2024** respecto a las partidas que a continuación se señalan: 1,2,3,4, y 6; **toda vez que resulta solvente** y se ajusta al presupuesto disponible de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el 2024, para la adquisición de los bienes objeto del procedimiento que nos ocupa.

SEGUNDO. – Que en sujeción a la normatividad en la materia, la evaluación de la proposición debe ser integral considerando los criterios para adjudicación señalados en los artículos 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado y, 58 de su Reglamento, así como en el numeral 6 de las Bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional **ASEH/LPN-09/2024**, considerando como método de evaluación de la proposición el Binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la CONVOCANTE y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente para la CONVOCANTE; por lo que, analizada la propuesta técnica y económica presentada por el Licitante participante al procedimiento que nos ocupa por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, se:

DETERMINA

PRIMERO. – Que evaluada cualitativamente la documentación legal y, la propuesta técnica del Licitante participante, presentada en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional **ASEH/LPN-09/2024**, la Convocante a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, determina **adjudicar al proveedor LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, las partidas siguientes: 1,2,3,4, y 6; que a continuación se señalan:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario con IVA	Importe con IVA
1	26	Marca: Dell Modelo: Latitude 5550, BTX, básico Procesador Intel Core Ultra 5 125U (12 MB de caché, 12 núcleos, hasta 4,3 GHz) Tarjeta gráfica Intel integrada para el procesador Intel Core Ultra 5 125U 16 GB: 1 x 16 GB, DDR5, 5600 MT/s (5200 MT/s con procesadores IntelCore de 13.ª generación) 512 GB, M.2 2230, TLC, PCIe NVMe de 4.ª generación, SSD 39,6 cm (15,6") , FHD (1920 x 1080), 60 Hz, IPS, sin función táctil, antibrillo,250 nits, NTSC del 45 %, cámara FHD Cámara FHD HDR RGB, reducción temporal de ruido, obturador de cámara, micrófono Spanish (Latin America) Keyboard Backlit with AI Copilot Hotkey and numeric keypad Adaptador de CA de 65 W, USB tipo C, EcoDesignIntel Wi-Fi 6E (6 si el 6E no está disponible) AX211, 2 x 2, 802.11ax, tarjeta inalámbrica Bluetooth 5.3 3 celdas, 54 Wh, compatible con ExpressCharge y ExpressCharge Boost Latitude 5550 Bottom Door, MTL U15 Controlador WLAN Intel AX211 Certificación ENERGY STAR Registro EPEAT 2018 (Gold) Windows 11 Pro, Garantía 3 años.	\$ 23,000.13	\$ 598,003.43

2	2	<p>Marca: Dell Modelo: OptiPlex Small Form Factor Plus 7020 Procesador Intel Core i7-14700 vPro (33 MB de caché, 20 núcleos, 28 subprocesos, hasta 5,3 GHz Turbo, 65 W) 32 GB: 2 x 16 GB, DDR5 SSD M.2 2230 PCIe NVMe de 1 TB, clase 25 Almohadilla térmica M.2 22x30 Tornillo M2X3.5 para SSD/DDPE Dell KB216 Wired Keyboard, Spanish Dell MS116 Wired Mouse Black Cable de alimentación del sistema Realtek 8852BE Wi-Fi 6 2 x 2 (80 MHz) y Bluetooth Controlador inalámbrico, tarjeta inalámbrica Realtek 8852BE Wi-Fi 6 2 x 2 y Bluetooth Tarjeta gráfica Intel integrada Registro EPEAT 2018 (Silver) Windows 11 Pro Dell Limited Hardware Warranty Plus Service Onsite/In-Home Service After Remote Diagnosis. Garantía 3 años.</p>	\$ 27,264.25	\$ 54,528.49
3	2	<p>Marca: Dell 27 Monitor Modelo: P2725H Garantía 3 año.</p>	\$ 3,789.72	\$ 7,579.44
4	1	<p>Marca: Dell Modelo: Latitude 5550, BTX, básico Procesador Intel Core Ultra 7 155U (12 MB cache, 12 cores, 14 threads, up to 4.8 GHz Turbo) 32 GB: 2 x 16 GB, DDR5, 5600 MT/s (5200 MT/s con procesadores IntelCore de 13.ª generación) 512 GB, M.2 2230, TLC, PCIe NVMe de 4.ª generación, SSD 39,6 cm (15,6"), FHD (1920 x 1080), 60 Hz, IPS, sin función táctil, antibrillo, 250 nits, NTSC del 45 %, cámara FHD Cámara FHD HDR RGB, reducción temporal de ruido, obturador de cámara, micrófono Spanish Marca: Dell Modelo: Latitude 5550, BTX, básico Procesador Intel Core Ultra 7 155U (12 MB cache, 12 cores, 14 threads, up to 4.8 GHz Turbo) 32 GB: 2 x 16 GB, DDR5, 5600 MT/s (5200 MT/s con procesadores IntelCore de 13.ª generación) 512 GB, M.2 2230, TLC, PCIe NVMe de 4.ª generación, SSD 39,6 cm (15,6"), FHD (1920 x 1080), 60 Hz, IPS, sin función táctil, antibrillo, 250 nits, NTSC del 45 %, cámara FHD Cámara FHD HDR RGB, reducción temporal de ruido, obturador de cámara, micrófono Spanish (Latin America) Keyboard Backlit with AI Copilot Hotkey and numeric keypad Adaptador de CA de 65 W, USB tipo C, EcoDesign Intel Wi-Fi 6E (6 si el 6E no está disponible) AX211, 2 x 2, 802.11ax, tarjeta inalámbrica Bluetooth 5.3 3 celdas, 54 Wh, compatible con ExpressCharge y ExpressCharge Boost Latitude 5550 Bottom Door, MTL U15 Controlador WLAN Intel AX211 Certificación ENERGY STAR Registro EPEAT 2018 (Gold) Windows 11 Pro. Garantía 3 años.</p>	\$ 28,429.66	\$ 28,429.66
6	1	<p>Computadora de Escritorio Marca: Dell Modelo: Optiplex All-in-One 7420 Intel Core i5 14500 vPro (24MB cache, 14 cores, 20 threads, up to 5.0 GHz Turbo) Windows 11 Pro, inglés, español, francés y portugués de Brasil Intel Graphics 16 GB, 1 X 16 GB, DDR5 SSD M.2 2230 DE 1 TB, PCIe NVME, clase 35 Optiplex All-in-one 7420, 65W CPU, Non-Touch, FHD HDR camera, UMA, 160W Bronze Garantía 3 año.</p>	\$ 22,069.23	\$ 22,069.23
TOTAL ADJUDICADO				\$ 710,610.25

Por un importe de **\$710,610.25 (Setecientos diez mil seiscientos diez pesos 25/100 MN)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que además de cumplir con los requisitos legales y técnicos requeridos por la Convocante, ya que, **la oferta en dichas partidas resulta solvente** y se ajusta al presupuesto disponible de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024, para la adquisición de los bienes objeto del

procedimiento que nos ocupa, como dispone el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

3.- GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Del análisis cualitativo efectuado a la proposición del Licitante **GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.**, la Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6 de las Bases de la Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2024, **determina** las consideraciones legales siguientes:

- 1) La proposición presentada por el Licitante cumple con los requisitos legales requeridos por la Convocante en las Bases del procedimiento de Licitación que nos ocupa.
- 2) De acuerdo al análisis de la **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por el Licitante **GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V.**, no cumple con las partidas 1,2,4 y 6, al no cumplir debidamente con el requisito referente a la información relacionada de las cartas de fabricante solicitadas en proposición técnica, conforme al inciso A) PROPOSICIÓN TÉCNICA SOBRE "A" DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA fracción I., por lo cual, no es adjudicado en ninguna partida cotizada.
 No cotiza las partidas 3 y 5.

Se declara desierta la partida que se refieren en el cuadro sinóptico que se coloca a continuación para los efectos legales y administrativos conducentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 63 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y, numeral 8 inciso c) de las Bases de la **Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2024**, en razón de que en el proceso de Licitación, la partida ofertada no se ajustan al Presupuesto de Egresos para el Estado de Hidalgo asignado para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida
5	3	Teclado terport tr95 teclado mecánico español alámbrico con cable removible, Outemu Red Switch Hotswap, 95 Teclas antigostins, teclado para windows/mac	Pieza

Como consecuencia de lo expuesto en el punto que precede, la Convocante, procederá a efectuar el procedimiento que garantice a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, mediante adjudicación directa.

En términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se señalan las 14:00 horas del día 15 de noviembre del año en curso, para la firma del contrato respectivo; así mismo, la presentación de garantías, se hará

dentro de los plazos establecidos en las bases correspondientes, lo que se llevará a cabo en las oficinas de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida Tecnológico de Monterrey número 201, Fraccionamiento Puerta de Hierro, Código Postal 42086, de esta ciudad Pachuca de Soto, Hidalgo.

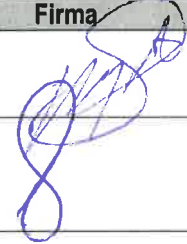
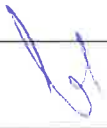




En cumplimiento a lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar que al término de la presente reunión se procede a fijar un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se informa que de manera conjunta se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes.



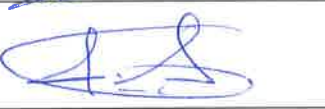
De conformidad con el artículo 50 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se indica nombre y cargo de las personas encargadas de realizar la evaluación de las proposiciones:

- 1.- L.S.C. Erick Sánchez Villeda, Director de Innovación y Servicios Tecnológicos, evaluación técnica.
- 2.- L.C. Mario Alberto Nájera Cruz, Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección de General de Administración y Finanzas, comparativa económica de partidas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma del Licitante no invalidará su contenido y efectos.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

Nombre y cargo	Firma
MTRO. HONORIO RAMÍREZ FUENTES PRESIDENTE SUPLENTE	
L.E. JORGE OCHOA MEJÍA SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRO. ALFREDO CABRERA ROMÁN VOCAL	
L.A. CARLOS VILLARREAL ALFARO VOCAL SUPLENTE	
LIC. ERICK SÁNCHEZ VILLEDA VOCAL	
L.D. NOÉ QUIROZ RICO ASESOR JURIDICO SUPLENTE	

LICITANTE	Firma
HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V. representado en este acto por el C. Julio Cesar Martínez López	
LB SISTEMAS S.A. DE C.V. representado en este acto por el C. Armando Valdez Cárdenas	
GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Felipe Antonio Hernández Hernández	

8








ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL ASEH/LPN-09/2024